



RV: INFORME AUDIENCIA || INSTRUCCIONES: ACEPTACIÓN: ASIGNACION AUDIENCIA - EDESK 1414506 - UQY515 - HUGO ARMANDO GRANADOS

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Mar 25/03/2025 15:42

Para Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

EXTRAJUDICIAL

De: Santiago Mejía Fierro <smejia@gha.com.co>

Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 12:33

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: María Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: INFORME AUDIENCIA || INSTRUCCIONES: ACEPTACIÓN: ASIGNACION AUDIENCIA - EDESK 1414506 - UQY515 - HUGO ARMANDO GRANADOS

Cordial saludo,

En atención al proceso de la referencia, nos permitimos informales sobre nuestra comparecencia a la continuación de audiencia extrajudicial, adelantada el 21 de marzo de 2025, que se llevó a cabo de la siguiente forma:

1. Se constató la presencia de todas las partes convocadas a la diligencia, dejando registro de su asistencia en debida forma.
2. Durante la audiencia, la compañía presentó su posición conforme a las indicaciones establecidas, solicitando la entrega de los documentos faltantes, entre ellos la carta de no reclamación.
3. Se estableció que el Sr. Hugo ya había presentado la reclamación ante su aseguradora, razón por la cual no cuenta con la carta de no reclamación.
4. El Sr. Hugo insistió en que se le reconociera el pago del deducible.
5. El suscrito, en representación de la aseguradora, se negó a realizar dicho pago, ya que no estaba habilitado para efectuar ofrecimientos.
6. A pesar de lo anterior, el Sr. Pedro Quintero, conductor del vehículo asegurado, decidió por su cuenta llegar a un acuerdo con el Sr. Hugo por un monto aproximado de \$850.000, a pagarse en tres cuotas.
7. Se levantó un acta de acuerdo, la cual aún no está disponible. Una vez que el centro de conciliación la remita, se enviará como alcance al presente correo.

Cordialmente,



gha.com.co

Santiago Mejía Fierro
Abogado Junior

Email: smejia@gha.com.co | 304 204 4742

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>

Enviado: martes, 18 de marzo de 2025 7:56

Para: Santiago Mejía Fierro <smejia@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: INSTRUCCIONES: ACEPTACIÓN: ASIGNACION AUDIENCIA - EDESK 1414506 - UQY515 - HUGO ARMANDO GRANADOS

Hola Santi.

Cordial saludo,

Comedidamente te remito las instrucciones para la audiencia del día 21 de marzo de 2024 a las 2:00 p.m. En este caso la compañía manifiesta que debemos indicar que no se ha podido realizar un ofrecimiento en este caso debido a que el convocante no ha completado con los documentos solicitados por la compañía y, en tanto estos no se tengan, no es posible realizar un estudio del mismo (desde el mes de febrero se le esta solicitando al tercero que aporte certificado de no reclamación).

En la diligencia, recuerda seguir cada una de las recomendaciones contenidas en el manual de audiencias extrajudiciales y la instrucción exacta de la compañía.

Una vez surtida la audiencia, recuerda notificar a la Compañía al correo audiencias@laequidadseguros.coop con copia a Maria Camila Agudelo, Darlyn Muñoz; Gustavo Alberto Herrera Ávila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Jeymar Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; y a mí. Por favor remitir el informe en esta misma cadena de correos para guardar la trazabilidad del trámite, máximo al día siguiente de su realización, si no tienes el acta o constancia, das alcance al correo cuando la tengas.

Quedo atenta si tienes alguna duda.

Cordialmente,



gha.com.co

Paola Andrea Narváez Loaiza
Abogada Junior

Email: pnarvaez@gha.com.co | 312 696 9654

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Daniela Raigoso Cuan <daniela.raigoso@sbseguros.co>

Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 17:37

Para: Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: RE: ACEPTACIÓN: ASIGNACION AUDIENCIA - EDESK 1414506 - UQY515 - HUGO ARMANDO GRANADOS

Estimada Dra. Paola,

Por favor, comuníqueme al reclamante que, lamentablemente, no se ha podido realizar un ofrecimiento en su caso debido a que no ha completado con los documentos solicitados por la compañía. Sin el documento requerido, la empresa no podrá dar una respuesta formal a la reclamación.

Quedamos atentos a la entrega de la documentación necesaria para continuar con el proceso.

Saludos,

Daniela Raigoso Cuan
Analista Indemnizaciones Autos RCC / RCE
Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 - 67 Piso 7°

Bogotá, Colombia

T +57 (1) 313 8700

daniela.raigoso@sbseguros.co



De: Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 17 de marzo de 2025 5:18 p. m.

Para: Daniela Raigoso Cuan <daniela.raigoso@sbseguros.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: ACEPTACIÓN: ASIGNACION AUDIENCIA - EDESK 1414506 - UQY515 - HUGO ARMANDO GRANADOS

No suele recibir correo electrónico de pnarvaez@gha.com.co. [Por qué es esto importante](#)

Apreciada Dra. Daniela.

Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día **21 de marzo de 2025, a las 02:30 p.m.** en el CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por HUGO ARMANDO GRANADOS CALDERÓN.

Finalmente, se indica que se adjunta concepto prejudicial.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,



ABOGADOS & ASOCIADOS

gha.com.co

Paola Andrea Narváez Loaiza

Abogada Junior

Email: pnarvaez@gha.com.co | 312 696 9654

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Daniela Raigoso Cuan <daniela.raigoso@sbseguros.co>
Enviado: lunes, 10 de marzo de 2025 17:05
Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Asunto: ASIGNACION AUDIENCIA - EDESK 1414506 - UQY515 - HUGO ARMANDO GRANADOS

Dr. Gustavo Buenas tardes, espero que se encuentre bien.

Proceso con la asignación audiencia de conciliación, a la fecha contamos con reclamación en curso, desde el mes de febrero se le esta solicitando al tercero que aporte certificado de no reclamación para poder continuar con el estudio y posteriormente lograr realizar un ofrecimiento

Saludos,

Daniela Raigoso Cuan
 Analista Indemnizaciones Autos RCC / RCE
 Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.
 Av. Cra. 9 # 101 - 67 Piso 7°
 Bogotá, Colombia
 T +57 (1) 313 8700
daniela.raigoso@sbseguros.co



De: Notificaciones SBSeguros <notificaciones.sbseguros@sbseguros.co>
Enviado el: lunes, 10 de marzo de 2025 4:02 p. m.
Para: Daniela Raigoso Cuan <daniela.raigoso@sbseguros.co>
Asunto: RV: CITACION AUDIENCIA PRESENCIAL DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO EXP. HUGO ARMANDO GRANADOS CALDERÓN CON SBS SEGUROS, WEIMAR MORENO, PEDRO PUENTES Y COOTRANSOL TUNJA

Hola Dani te mando esta prejudicial

CENTRO DE CONCILIACIÓN	Radicado	Fecha de recibido	CONVOCANTE	Acompañamiento al asegurado	Citación directa a SBS	Placa convocante	Placa asegurado	Fecha de asignación	Abogado	Número de siniestro	DOL	Analista encargado
Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Tunja	S/R	10/03/2025	HUGO ARMANDO GRANADOS CALDERÓN		X	KPK895	UQY515	PENDIENTE	PENDIENTE	1/306/006454	7/10/2024	DANIELA RAIGOSO

Saludos / kind regards,

Juan Camilo Pachón
 Judicante
 Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.
 Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° Bogotá, Colombia
 T +57 (601) 313 8700

www.SBSeguros.co

juan.pachon@sbseguros.co



De: María José Mejía Porras <pasconciliacion@cctunja.org.co>

Enviado el: lunes, 10 de marzo de 2025 8:28 a. m.

Para: Notificaciones SBSeguros <notificaciones.sbseguros@sbseguros.co>

Asunto: CITACION AUDIENCIA PRESENCIAL DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO EXP. HUGO ARMANDO GRANADOS CALDERÓN CON SBS SEGUROS, WEIMAR MORENO, PEDRO PUENTES Y COOTRANSOL TUNJA

No suele recibir correo electrónico de pasconciliacion@cctunja.org.co. [Por qué es esto importante](#)

Tunja, 10 de marzo de 2025

Respetuoso Saludo:

El Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Tunja, complacida de prestarle sus servicios de conciliación extrajudicial en Derecho, como mecanismo alternativo para solucionar diferencias que se puedan presentar entre las partes, de forma ágil y sin necesidad de tener que acudir a un juzgado; se permite convocar a la Audiencia de Conciliación, que se llevará a cabo vía **PRESENCIAL, el día Veintiuno (21) de Marzo de 2025 a las 2:30 p.m en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Tunja Sede Norte: Calle 35 No 10 - 09.**

El motivo de la conciliación consiste en llegar a un acuerdo en relación con los hechos y pretensiones de la solicitud de conciliación presentada por: **HUGO ARMANDO GRANADOS CALDERÓN.**

Se les advierte a las partes que deben acreditar la calidad en la que concurren a la reunión, por lo cual deberán tener a mano sus respectivos documentos de identificación, poderes, Certificados de Existencia y Representación, según corresponda y los mismos se deben allegar al Centro de Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Tunja, a través del correo coorconciliacion@cctunja.org.co y/o pasconciliacion@cctunja.org.co

Se anexa:

- Citación audiencia de conciliación.
- Solicitud de conciliación y anexos aportados por la parte convocante.

--

Atentamente,

María José Mejía Porras

Apoyo Centro de Conciliación y Arbitraje.